

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4235** *MADERAS PEGASO, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 194/2010, dimanante de autos núm. 571/09 a instancia de D. Jorge Bautista Navarro contra la entidad Maderas Pegaso, S.L. en la que con fecha 11 de febrero de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Maderas Pegaso, S.L., con CIF B-91.209.528, en situación de Insolvencia por importe de 6.365,60 euros de principal más 1.018,50 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de febrero de 2011.- Sra. Secretaria Judicial, D.^a Manuela Díaz Guerra.

ID: A110009962-1